

Por una parte, [Issuing Officer's Name, Surname1 Surname2], con número de identificación [Issuing Officer's official document identification number], con correo electrónico [Issuing Officer's email], actuando como operador autorizado de registro de la Entidad de Certificación de Información y Servicios Relacionados ECLIPSOFT S.A., con RUC número 0992253428001, autorizada por la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones según resolución ["ARCOTEL-2021-0736 del 25 de junio del 2021, constante en el Acta: 1 - Página: 10 del Libro de Entidades de Certificación de Información y Servicios Relacionados Acreditadas y Terceros Vinculados del Registro Público de Telecomunicaciones, en atención a lo solicitado con Memorando Nro. ARCOTELDEDA- 2021-2342-M"] (ECLIPSOFT en lo sucesivo) y;

Por la otra, [Name_of_the_Organisation_Representative", "First_Surname_of_the_Organisation_Representative Second_Surname_of_the_Organisation_Representative] [if there is not Organisation_Representative, specify: given_name", " surname_1 surname_2] con número de identificación [ID_Document_Number_of_the_Organisation_Representative] [if there is not Organisation_Representative, specify: serial_number], actuando en nombre de [organization_name "-" organization_identifier (Ess. "Bit4id Ibérica S.L. - B63622252")] [if there is not organization_name, specify: "Propio"] (EL SUSCRIPTOR en lo sucesivo);

ACUERDAN

1. Que EL SUSCRIPTOR ha solicitado el servicio de emisión de un certificado de firma electrónica de [Name of the Certificate Profile], con tiempo de vigencia de [Validity_time] días, de acuerdo con las condiciones generales de prestación del servicio previstas para dichos servicios, y que se encuentran publicadas en <https://firmas.eclipseoft.com>.
2. Que, de acuerdo a la solicitud realizada por el suscriptor, ECLIPSOFT emitirá y entregará el certificado de firma electrónica solicitado en la forma que corresponda de acuerdo al perfil de certificado de firma electrónica solicitado.
3. Que la emisión del certificado de firma electrónica se realiza con base a los datos suministrados por EL SUSCRIPTOR, quien declara que son ciertos y de cuya veracidad acepta completa responsabilidad. En razón de lo anterior, EL SUSCRIPTOR acepta, sin limitación, mantener indemne a ECLIPSOFT, frente a sí mismo o terceros, de toda responsabilidad derivada de la prestación del servicio, a causa de falsedad o manifestación errónea realizada por el usuario del certificado de firma electrónica, o en los datos de la solicitud del certificado de firma electrónica.
4. Que ECLIPSOFT gestionará el ciclo de vida del certificado de firma electrónica, particularmente de los servicios de suspensión y revocación de los certificados en los términos de la Ley de Comercio

Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos (Ley Nº 2002-67, publicada en el Registro Oficial Suplemento 557, 17-IV-2002) y el Reglamento General a la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos (Decreto ejecutivo 3496, publicado en el Registro Oficial 735, 31-XII-2002) y en general a la legislación ecuatoriana aplicable, especialmente cuando se sospeche la producción de las incidencias de seguridad correspondientes. ECLIPSOFT gestionará igualmente los mecanismos de comunicación a terceras personas, en relación con el estado de vigencia de los certificados (servicios de validación).

5. Que someten la prestación de los servicios aquí contratados a los pactos instrumentados en este contrato, y a las condiciones generales a que se refiere la cláusula 1 de este acuerdo y a la Declaración de Prácticas de Certificación (DPC), y que se pueden encontrar actualizadas en la dirección internet <https://firmas.eclipseoft.com>.
6. Que EL SUSCRIPTOR declara que la información detallada a continuación es correcta, y será incluida en el certificado de firma electrónica solicitado:
 - Datos de Identificación del Suscriptor: *[organization_name]* [if there is not an organization_name specify given_name", " surname_1 surname_2]
 - Nº de RUC del Suscriptor: *[organization_identifier]*
 - Departamento o Vinculación: *[organizational_unit_1 "-" responsible_position]*
 - Nombre y Apellidos del Firmante: *[given_name", " surname_1 surname_2]*
 - Cédula/Pasaporte del Firmante: *[serial_number]*
 - Dirección de correo electrónico del Firmante: *[email]*
 - Título del Firmante: *[title]*
7. EL SUSCRIPTOR declara haber sido informado previamente de las condiciones económicas de la prestación del servicio, las cuales acepta.
8. Las partes acuerdan que el presente contrato entrará en vigor desde el día de su firma, y tendrá una vigencia indefinida, pudiendo ser siempre resuelto por las causas previstas en las condiciones generales del servicio y la legislación aplicable.
9. ECLIPSOFT de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 numeral 5) de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales vigente (Ley Nº0, publicada en el Registro Oficial Suplemento 459, 26-V-2021), informa que los datos de carácter personal proporcionados se incorporarán a un fichero de datos responsabilidad de ECLIPSOFT, con la finalidad de llevar a cabo la prestación de servicios de certificación y conforme a lo previsto en su Declaración de Prácticas de Certificación (PDC),

disponible en <https://firmas.eclipsoft.com>. ECLIPSOFT se compromete al cumplimiento de guardar secreto con respecto de los datos personales proporcionados por los usuarios, y al deber de tratarlos con confidencialidad y reserva, adoptando cuantas medidas de protección sean necesarias, conforme a la legislación vigente.

10. En todo aquello no previsto en el presente contrato o en sus condiciones generales, el contrato se regulará por la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales vigente (Ley Nº0, publicada en el Registro Oficial Suplemento 459, 26-V-2021), Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos (Ley Nº 2002-67, publicada en el Registro Oficial Suplemento 557, 17-IV-2002) y el Reglamento General a la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos (Decreto ejecutivo 3496, publicado en el Registro Oficial 735, 31-XII-2002). Supletoriamente serán aplicables las disposiciones previstas en la legislación civil y mercantil. En caso de discrepancia entre las partes, en relación con la interpretación o cumplimiento del presente contrato, las partes intentarán la previa resolución amistosa. Si las partes no alcanzasen un acuerdo al respecto, cualquiera de ellas podrá someter el conflicto a la jurisdicción civil, de conformidad con las normas de competencia aplicables.

11. Que ECLIPSOFT informa con respecto del régimen obligatorio de uso de los Certificados de Firma Electrónica, el cual incluye las siguientes previsiones:
 - a) Que existen unas condiciones generales del servicio incorporadas a la Declaración de Prácticas de Certificación (DPC), que regulan la emisión y utilización de los Certificados de Firma Electrónica de ECLIPSOFT, cuyo texto íntegro se puede consultar en la dirección de Internet, <https://firmas.eclipsoft.com>.
 - b) Que los Certificados de Firma Electrónica y el resto de los elementos que forman parte de la identificación electrónica son únicos para cada usuario. La clave privada de los Certificados de Firma Electrónica debe ser protegida por un código o credencial secreta, que sólo conoce el titular de la firma electrónica. Para utilizar la clave privada del Certificado de Firma Electrónica es imprescindible conocer este código o credencial secreta.
 - c) Que los Certificados de Firma Electrónica, de acuerdo con su perfil y política de certificación, permiten al titular de los Certificados de Firma Electrónica generar firmas electrónicas e identificarse de forma electrónica en aquellos sistemas de información que soporten este tipo de autenticación.
 - d) Que el FIRMANTE debe custodiar, de forma diligente, el código o credencial secreta que permite utilizarlos, para evitar que otras personas puedan suplantar su identidad y firmar documentos en su nombre, o acceder a mensajes confidenciales o sistemas de información de acceso restringido.

- e) Que si el FIRMANTE detecta cualquier indicio de que su identificación electrónica ha podido ser utilizada por otras personas, tendrá que suspender el uso de los certificados de firma electrónica y notificarlo inmediatamente al responsable del servicio de certificación del SUSCRIPTOR, para pedir la revocación de los certificados y, en su caso, la emisión de unos nuevos.
- f) Que ante cualquier necesidad de información adicional, respecto de la utilización de los certificados emitidos en nombre de ECLIPSOFT, el FIRMANTE se podrá dirigir al SUSCRIPTOR, al responsable del servicio de certificación del SUSCRIPTOR, a la Autoridad de Registro y/o a ECLIPSOFT.
- g) Que ECLIPSOFT se constituye como RESPONSABLE del tratamiento de datos personales del SUSCRIPTOR y como tal, asume la responsabilidad respecto de la decisión sobre la finalidad y el tratamiento de los datos personales objeto de este contrato, esto es, única y exclusivamente para llevar a cabo la prestación de servicios electrónicos de certificación de acuerdo a su Declaración de Prácticas de Certificación disponible en <https://firmas.eclipssoft.com>, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales vigente (Ley N°0, publicada en el Registro Oficial Suplemento 459, 26-V-2021).
- h) Queda establecido, igualmente, de forma clara y precisa, que ECLIPSOFT, actuando como RESPONSABLE del tratamiento de datos personales en los términos de Ley, tratará únicamente los mismos conforme al objeto y modalidad de los servicios acordados en el presente contrato y, por tanto, declara expresamente que no los utilizará para finalidades diferentes a las señaladas en el presente instrumento, ni los transferirá o comunicará ni siquiera para su conservación a otras personas.
- i) Que sabe que, en cumplimiento de la normativa aplicable y la Declaración de Prácticas de Certificación de ECLIPSOFT, los datos contenidos en los certificados de firma electrónica están publicados en la página web de ECLIPSOFT a efectos del Registro de Certificados y de las listas de revocación, toda vez que ha prestado su consentimiento expreso para ello en el acto de entrega del código o credencial secreta.
- j) Que los certificados de firma electrónica, en función del perfil de certificado, serán generados mediante el uso de unas credenciales o códigos que se enviarán al FIRMANTE a su dispositivo móvil, cuenta de correo electrónico o bien serán entregadas de manera impresa en un soporte físico.

Perfil	OID
[Digital Certificate profile]	Digital certificate OID

12. Que [Certificate holder's name and surnames], con número de identificación [Certificate holder's official document identification number], dirección electrónica [Certificate holder's e-mail] y número

de teléfono móvil [mobile_phone_number], identificado en el encabezamiento de este documento, se configura a su vez como FIRMANTE del certificado de firma electrónica. En su condición de FIRMANTE declara:

- a) Que ha sido informado del contenido de la Declaración de Prácticas de Certificación (DPC), en el que se incluyen las condiciones generales del servicio aplicable a los certificados.
- b) Que ha sido informado de los medios para acceder a sus certificados mediante el uso de unas credenciales o códigos, que se le enviarán a su dispositivo móvil, cuenta de correo electrónico, que podrán ser generadas por el mismo usuario a través de un mecanismo de generación de claves o bien serán entregadas de manera impresa en un soporte físico.
- c) Que ha sido informado del régimen obligatorio de uso de los certificados.
- d) Que ha sido informado de las circunstancias relativas al tratamiento de sus datos personales para la correcta emisión y gestión de los certificados.

13. En virtud de su condición de SUSCRIPTOR y FIRMANTE, firma el presente contrato habiendo leído y entendido las obligaciones y responsabilidades que asume y haciendo uso del certificado de firma electrónica que se expide.

En [Name of the city where the RA is ubicated], [dd/mm/aaaa]

Fdo. [Name_of_the_Organisation_Representative",
First_Surname_of_the_Organisation_Representative
Second_Surname_of_the_Organisation_Representati
ve] [if there is not Organisation_Representative,
specify: given_name", " surname_1 surname_2]

Suscriptor / Firmante

Fdo. [Issuing Officer's Name Surname1
Surname2]
Operador Autorizado de Registro